



Ministerio de Justicia y Paz
Despacho de la Ministra



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022

14 de octubre de 2020
MJP-DM-581-2020

Señora
Viviana Boza Chacón
Viceministra de Justicia
Ministerio de Justicia y Paz

Asunto: Informe sobre Monitoreo Electrónico

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. Siendo que ya ha pasado un período de tiempo prudencial desde la última mejora tecnológica en el sistema de Monitoreo Electrónico, le solicito remitir un informe, en el plazo máximo de **tres semanas**, en que detalle las generalidades sobre el funcionamiento de la nueva plataforma, poniendo especial énfasis en los resultados obtenidos, las mejoras más destacadas en comparación con la situación previa al cambio, los retos o dificultades que se han enfrentado, los procesos que se encuentran en este momento en marcha para atender cualquier problema o dificultad con el sistema o en los procesos de la Unidad de Monitoreo Electrónico, así como las principales lecciones aprendidas durante el proceso de cambio de tecnología.

Cordialmente,

Fiorella Salazar Rojas
Ministra de Justicia y Paz

JRA